



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00230744--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, solicita rectificación de resolución; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 334-HCD-2020, en la cual se constituye el Comité de Evaluación, del Departamento AGRIMENSURA;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 334-HCD-2020:

DONDE DICE:

- ...“Área ORDENAMIENTO TERRITORIAL,”...

DEBE DECIR:

- ...“Área GEOMETRÍA TERRITORIAL”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Agrimensura y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso..-

Mbl/